





DEPTO. OO. HH.

MODIFICA NÓMINA DE PROYECTO FSV-CNT, "FUTURO I" DE LA COMUNA DE CURICÓ, POR RENUNCIA DE 02 BENEFICIARIOS, OTORGADO MEDIANTE RES. EX. N° 6.722, (V. y U.), DE 2011.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **795**,

TALCA, **14 MAR 2014**

VISTOS:

- a) El D.S. N° 174 (V. y U.), de 2005 y sus modificaciones, que Reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 6.722, (V. y U.), de fecha 21 de octubre de 2011, que modifica Resolución Exenta N° 4.158, (V. y U.), de 2011, y aprueba selección de proyectos de construcción del Fondo Solidario de Vivienda para su Capítulo Primero en el mes de agosto del año 2011, entre los que se incluye:

PROGRAMA	CODIGO	PROYECTO	FAMILIAS	COMUNA
FSV-CNT	42649	FUTURO I	120	CURICO

- c) El Oficio S/N° de fecha 14 de febrero de 2014, de la Srta. Alejandra Concha Riquelme – Coordinadora Área Social EGIS SERVIU Región del Maule, en el cual se adjunta la documentación que justifica el o los siguientes requerimientos:

TRAMITE	RENUNCIADO	RUT	REEMPLAZANTE	RUT
REEMPLAZO	BAEZA VÉLIZ DANIELA TAMARA	17.795.343-1	SILVA HERRERA PAULINA MARGARITA	14.436.949-1
REEMPLAZO	BELLO DÍAZ ELISABETH VANESA	19.657.110-8	YÁÑEZ DÍAZ VALERIA SOLANGE	16.589.586-K

- d) La Resolución N° 1600 / 30.10.08 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 1305/75; el D.S. N° 355/76 y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los SERVIU, y el D.S. N° 66 de fecha 05.12.2011 que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1. **MODIFÍQUESE** la nómina original de postulantes seleccionados del Proyecto Habitacional señalado en el **VISTO b)**, realizando el o los reemplazos solicitados por la EGIS, identificados en el **VISTO c)** de la presente Resolución.
2. Déjese establecido que el cumplimiento de la presente Resolución no afecta el Presupuesto de Capital del SERVIU Región del Maule.

3. Déjese establecido que en lo no modificado, la Resolución Exenta N° 6.722, (V. y U.), de fecha 21 de octubre de 2011, rige en todas sus partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Clarisa Ayala Abenas
CLARISA AYALA ABENAS
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN:

- AREA DE PROYECTOS CRITICOS Y OTROS (ALEJANDRA CONCHA)
- DELEGACIÓN SERVIU CURICÓ (VIVIANA HERRERA)
- DEPTO. OO. HABITACIONALES
- DEPTO. TÉCNICO - A. TECNICA
- UNIDAD DE GESTION SOCIAL (ALEJANDRA GUERRERO)
- SECC. POSTULACIONES Y ASIGNACIONES
(JOSE MORAGA, CLORINDO FUENZALIDA, CRISTIAN OLAVE R.)
- ARCHIVO DE RESOLUCIONES.-
IS/ cfdlp.-

